EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 20 de Junio de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.020

El mejor y más puro

CHOCOLATE DE ASTORGA

Precios: 1'25, 1'50, 1'75 y 2 pesetas libra de 460 gramos.

Comprando cuatro libras se regala una.

ULTRAMARINOS

DE

Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

LA ACREDITADA

FÁBRICA DE ALFARERÍA

DE

Blas Gutiérrez

se ha trasladado á la calle de los Pastores, número 8, donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

PIANO

Se vende uno vertical, de siete octavas, en buen estado.

Darán razón en el establecimiento de Esteban Juan, calle Mayor, núm. 120.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle del Emperador, núm. 14, á 20 céntimos litro.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, de D. Sotero Gregorio, en la calle Mayor, junto á la Fábrica de chocolate, á 20 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de Antonio Ruiperez, San Marcos 8, á 20 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Junio de 1896.

Sr. Director:

Dos temas siguen preocupando la atención en la prensa y en los círculos politisos. Es el uno la represión del anarquismo, cuyo proyecto leyó ayer en el Congreso el presidente del Consejo de Ministros.

Es el otro el relativo á las compañías de ferrocarriles, y á los planes que prepara el Gobierno para combatir la crisis que las compañías atraviesan, según ellas.

Acerca del primer tema, (que tiene más interés para la generalidad de los mortales, puesto que todos estamos expuestos á los rigores de una explosión, mientras que son pocos los accionistas ó consejeros de ferrocarriles) vuelven á surgir temores de que el Gobierno utilice para sus fines electorales ú otros análogos los recursos que dicha ley pone á su disposición. Así lo insinúan hoy *El Liberal* y *El Tiempo*, y así lo temen también los diputados que forman la minoría carlista.

Aprueban estos el espíritu que informa el proyecto de represión del anarquismo, salvo en la parte que se refiere á autorizar al Gobierno para la clausura y suspensión de círculos, porque entienden que en circunstancias que el Gobierno crea propicias, perseguirá y ordenará la clausura de sociedades ajenas al anarquismo, fundándose en la autorización preceptuada en el proyecto de ley. Esta última parte la combatirá, pues, la minoría carlista.

Del otro asunto, del de los ferrocarriles, tratan hoy también algunos periódicos dibujando opuestas opiniones.

Algunos siguen creyendo que no prosperará lo que quieren el Gobierno y las compañías; otros elogian la campaña de la Cámara de Comercio y Círculo de la Unión Mercantil en contra de tales auxilios, y en cambio *El Nacional*, uno de los más autorizados del Gobierno, pone los puntos sobre las ies, defendiendo la conveniencia y necesidad de hacer algo que las circunstancias imponen.

Un simpático senador valenciano, el docto catedrático D. Amalio Jimeno, ha anunciado hoy en la Alta Cámara que se propone tratar del mismo asunto y al efecto ha pedido al ministro de Fomento larga serie de datos para ilustrar el debate.

Y ya que hablo de la Alta Cámara, dirè que en la sesión de hoy ha pedido el señor Comas que se remita el protocolo de 1877 con los Estados Unidos, en inglés ó en español.

Lo más saliente de la sesión de esta tarde ha sido la lectura de la comunicación del general Martínez Campos pidiendo permiso para acudir á las sesiones de la Alta Cámara. La comunicación ha pasado á la Comisión que entiende en el arresto de los generales Martínez Campos y Borrero. Esta Comisión se ha reunido acto continuo, dictaminando en la forma siguiente:

1.º El Senado reconoce que el Gobierno dió perfecta aplicación al artículo 439 del Código penal, que deja subsistente.

2.º En vista de la comunicación del general Martínez Campos solicitando intervenir enlos debates del Mensaje, y por las razones expuestas en aquella comunicación, el Senado acuerda que el Gobierno de S.M., conceda la autorización solicitada.

La sesión del Congreso ha sido breve. No hubo nada de interés salvo un incidente promovido por el Sr. Puigcerver, que ha anunciado una interpelación sobre remoción de personal de la magistratura y la judicatura en tiempo de Romero Robledo y ha pedido datos. Lo mismo hicieron los Sres. Canalejas, Capdepón y Villaverde para comparar esos datos con los que resulten del tiempo en que cada uno de ellos desempeñaron la cartera de Gracia y Justicia.

El subsecretario actual de este ministerio ofreció traerlos y probar que ellos fueron menos parcos en traslados que el señor Romero Robledo. Veremos quien tiene razón.

El interés principal de la sesión estuvo en la reunión de secciones para designar las comisiones de Presupuestos, Mensaje, Anarquismo y fuerza de mar y tierra.

En la sexta para el Mensaje, triunfó el Sr. Silvela por 25 votos contra 20 que obtuvo el ministerial Sr. Roda. Seguramente el Sr. Silvela formulará voto particular.

En la sección 1.ª presentó su candidatura el ministerial Sr. Burell, contra otro ministerial y romerista, el Sr. Bergamín, pero triunfó éste.

En la sección 2.ª y para la comisión de presupuestos el fusionista general Aznar venció al ministerial Sr. Gadea.

Para las demás comisiones todos los ministeriales triunfaron.

La Comisión del proyecto de represión del anarquismo la componen: Serrano Alcázar, Lacierva, Osma, Lastres, Burell, García Romero y Botella.

La comisión de presupuestos la compondrán Mochales, Mellado, Urzaiz, Cánovas Varona, Luque y Palma, De Federico, Osma, Burell, Infantes, Sánchez de Toledo, González Regueral, Peñalver, Madariaga, Ugarte, Botella, Fernández Hebestrosa, marqués de Figueroa, Muñoz Vargas, Vicenti, Poveda, Alvear, Cavestany, Linares Astray, Canido, Concha Alcalde, Eulate, Aznar, Quiroga Ballesteros, Vara, Villamil, Camaña, Disdier, Ferry, Valdeiglesias y marqués de Vivel.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Reconocimiento

Habana 18.—Recibido á las nueve de la noche.—Reconocimiento Maraiz Taco fueron hostilizados grupos pequeños desde Lomas; fuerzas general Linares recogieron río arriba cuatro lanchas americanas desembarco capaces para 70 hombres una, y tres para 25, inutilizando otras.

Regresó Linares á Cuba encargado del despacho por hallarse general Bargés en cama con fiebre.

Columnas Aldave, Bellido y Ferrer, batieron grupos zona Cienfuegos, primeras en Macagua varias partidas, últimas, haciendo tres muertos, un prisionero, cogiendo armas, municiones y 12 caballos.

Ferrer tuvo cuatro heridos, dos caballos muertos.

Columna batallón Pavía, en Remedios, mató cabecilla Policarpo Pérez y once caballos.

Coronel Molina, en Hatuey (Matanzas), batió partidas fraccionadas; hizo prisionero Adolfo García Alonso, ayudante Clotilde García, y se apoderó de armas y caballos.

Teniente coronel de estado mayor, Ceballos con fuerzas Cuenca, en Macagua, y sin jefes por estar enfermos, combinados con Molina, batió á Mestre Yelmo Alvarez en San Felipe Buisan, haciendo tres muertos, uno titulado capitán, cogiendo armas y caballos.

La guerrilla tuvo guerrillero de Macagua herido y varios contusos.

Coronel Serrano, con batallón Saboya, y escuadrón Borbón, batió partida Morejón en ingenio Sardina, haciendo cinco muertos y ocho caballos; cogiendo cuatro vivos, una mula y documentos. Tuvo un soldado herido y tres caballos muertos.

Coronel Rotger batió partidas Alberto Rodríguez y otras cerca de Güira Melena, Tamaulipas y Delicias, causándolas tres muertos, ocho caballos, armas. La columna un caballo muerto.

Comandante destacamento San Juan Martínez (Pinar) batió partida Rivera, haciendo cinco muertos y 17 caballos.—*Weyler.*

Gravedad del general Bargés

El general Bargés se ha agravado, por des-

—Desgraciados de los patriotas, si para asemejaros, necesitan ser cual vos, espías, delatores y asesinos!

—¡Cuidado con lo que hablas miserable! exclamó furioso Morillón.

—No digo más que la verdad, repuso Margarita, os habéis valido de un vil engaño para sorprender el secreto de vuestros enemigos, y después de haberlo conseguido, vos que según propaláis, habéis sido enviado á este país para hacer observar las leyes, habéis cometido la infamia de asesinar un hombre en medio del camino.

—Mientes.

—Ese hombre vive; él lo dirá.

—¡Mientes! digo...

—Yo misma le he salvado.

—¿Tú?

—¡Yo! .. yo.. que fuí á avisar al marqués de la Rouarie de tu infame hecho.

—¡Desgraciada! exclamó Morillón exasperado.

Margarita continuó con feroz perseverancia.

—Yo fuí quien anunció tu llegada á la familia de esta casa.

sa Desilles seguía sus pasos con miradas llenas de ansiedad.

Detúvose Guillermo un momento delante del sauce.

Luisa estuvo á pique de caer desmayada.

Afortunadamente Morillón que no la perdía de vista, volvió la cabeza hacia donde venía Margarita, á quien reconoció al punto.

Imposible le fué disimular la alegría que le causaba semejante descubrimiento.

Salióle al encuentro con el aire más burlesco y fingiendo galantería, le dijo:

—¡Cómo! Margarita Lemaitre, ó Marchand ó cualquier nombre; porque presumo que tu padre tenía hasta media docena! ¡Cómo!... la hija de un funcionario público!... añadió con el gesto horrible de un hombre que hace caer una cabeza! ¡Cómo! una persona de tan alta gerarquía se halla reducida á la miserable condición de criada de un establo?

—Yo prefiero este oficio al vuestro, contestó Margarita, mirando con el mayor desprecio á Morillón.

—Mi oficio es el de patriota, querida ciudadana.

Presumiendo Morillón que Desilles había recibido aviso de su llegada, no le fué muy difícil creer que su hija decía la verdad, y que Desilles habría llevado consigo documentos de tanta importancia.

Con todo la palidez repentina de Luisa no pudo menos de hacerle creer que algo había en el jardín.

Los cavadores continuaron su tarea: esto debía ser operación bastante larga y trabajosa, á pesar de la poca extensión del jardín.

Morillón no se contentó con vigilar los trabajos, sino que mandó á Picot Limoelau que hiciese llamar á su presencia á todos los criados de la casa.

Limoelau que los conocía á todos los llamó por sus nombres.

Por desgracia en medio del desorden de aquel día, habíase olvidado de advertir la venida de Margarita y su presencia en la cuadra.

Llegaron al jardín todos los que Limoelau había llamado. Morillón los examinó atentamente, hízoles algunas preguntas, y echó pronto de ver que no podían suministrarle noticia alguna, no estando en los secretos del amo de la casa.

M.C.D.2022

gracia, más de lo que hacían presumir las fiebres que padece. Estas son cada día más intensas y el general se halla de peligro. La noche penúltima la pasó muy intranquilo.

La partida Aguirre ha penetrado en el pueblo de Baneranao con unos 700 rebeldes y ha destruído la mayor parte de las casas por el incendio. El vecindario no opuso resistencia. No había guarnición.

Fuerzas del general Linares han asaltado un campamento rebelde en Maraví, destruyéndolo después de derrotar á los que lo defendían con grandes pérdidas.

En el tren que los rebeldes hicieron descarrilar en Matanzas y después tirotearon, iban el general *yankee* Jolmson, que es en la isla corresponsal del *New York Journal*, y el exdiputado á Cortes Sr. Díaz Villar. Dos balazos atravesaron la cazadora al general y otros dos arrancaron de la mano del Sr. Villar un libro que leía en aquel momento. Las balas respetaron á ambos individuos.

La escolta de la guardia civil que iba en el tren se condujo heróicamente.

En una conferencia de los generales Weyler y Losada, éste habló de la conveniencia de corregir algunas deficiencias que se observan en la Habana, proponiendo los medios para conseguirlo. La única preocupación, por ahora, se circunscribe á la causa que haya podido producir la enfermedad infecciosa notada en Matanzas, á la cual se deben algunas bajas.

En la salud del ejército no hay otra alteración que algún aumento en los casos de disentería, natural en la estación calurosa; pero se combate enérgicamente la enfermedad, y no es probable que adquiera mayores proporciones.

La Trocha es el punto en donde se han sentido más los efectos de la disentería, como lo demuestra el hecho de haber tenido en un solo dia un batallón 130 atacados por ese mal.

En toda la isla el número de disentéricos no excederá de unos seis mil, cifra que en los meses actuales no tiene gran importancia como aumento, con relación al número de atacados en otros años, teniendo en cuenta los efectivos actuales.

El general Weyler ha manifestado á un corresponsal que el vómito se desarrolla rápidamente en Matanzas y que se han adoptado ya todas aquellas medidas indicadas por la ciencia y propias para atajar el mal hasta donde sea posible.

El general Losada ha regresado de Matanzas después de su visita de inspección.

Escuadrón disuelto

Ha sido disuelto el escuadrón del Comercio, sin que se sepan las causas.

Los lecheros de Guanabacoa han suspendido su acarreo de leche á la Habana, en vista de las amenazas de los plateados que merodean por allí, los cuales han robado ya á muchos.

DE INTERÉS GENERAL

Con motivo del septuagésimo quinto aniversario de su primera comunión, el Padre Santo concede indulgencia plenaria á los niños que en el día veintiuno de los corrientes hagan su primera comunión; y siete años y siete cuarentenas á los fieles que en el mismo día reciban los Santos Sacramentos, rogando á Dios por la intención de Su Santidad.

LA GERALDINE ESPAÑOLA

A raiz de todos los actos hostiles á España, que acaban de llevarse á cabo en los Estados Unidos, una hermosísima hija de aquel pais, que siempre ha sido acogida con afecto y con entusiasmo en el nuestro, una artista celebradísima siempre con entusiasmo por el público madrileño, la popular Geraldine, acaba de dar una muestra de su acendrado cariño á España, organizando una función en uno de los principales teatros de Buenos Aires: el Odeón.

Del extenso relato que hace *El Correo Español*, de Buenos Aires, del día 21 de Mayo, tomamos las siguientes noticias:

La Geraldine obtuvo una entusiasta ovación en su difícil y arriesgado ejercicio del trapecio y fué saludada con nutridas y continuadas salvas de aplausos en la danza serpentina y al presentar, por efectos de luz, la bandera española.

La Asociación patriótica española la regaló dentro de un estuche de *peluch*, una artística placa de oro y plata con una rama de laurel y la siguiente dedicatoria: «A la señorita Geraldine Leopold, la Asociación patriótica española, como testimonio de gratitud: Buenos Aires 20 de Mayo de 1896.»

El producto de la función ascendió á 2.532 duros, con que ha contribuído la interesantísima artista á los altos fines de la referida Asociación patriótica, á la que le dijo estas palabras, que como final copiamos textualmente del mencionado *Correo Español:*

«Siempre que se trate de hacer algo en pró de mi querida España y pueda yo ser útil de algún modo, cuenten incondicionalmente conmigo.»

Y al ver al director de *El Correo Español*, añadió:

«Lo que siento es que me hayan llamado ustedes norteamericana. Es verdad que nací en Nueva York; pero mi patria es y quiero que sea España, y como española quiero que me consideren.»

FORMACIÓN DE GREMIOS

Una real orden

Por real orden que publicó la *Gaceta* se dictan las siguientes disposiciones para facilitar la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial que ha de comenzar á regir desde 1.° de Julio próximo.

«1.ª Los industriales á quienes se concede el derecho de agremiación, aunque su número no llegue á diez, conforme al párrafo tercero del artículo 74 del citado reglamento, podrán solicitarlo de la administración en término de cinco días, debiendo ser convocadas inmediatamente para la constitución del gremio que se llevará á efecto por esta vez, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 83 y siguientes del reglamento actual de 11 de Abril de 1893, y como ya lo han verificado los demás industriales de clases agremiadas.

2.ª Del propio modo podrán constituirse en gremio los industriales que no habían podido hacerlo, según lo dispuesto en el párrafo quinto del citado artículo 74 del reglamento vigente, por no resultar en el último repartimiento gremial. como diferencia entre las cuotas máxima y mínima repartidas, una cantidad mayor que el importe de la cuota de tarifa.

Derogada ya la indicada disposición, los industriales que estaban privados de este derecho, serán convocados inmediatamente para la elección de cargos y constitución del gremio, conforme al reglamento vigente y observándose en todo las reglas que el mismo establece.

3.ª Las administracciones de Hacienda dispondrán que sin demora se haga la convocatoria para la elección de cargos y constitución de los expresados gremios, los cuales han de estar constituidos en término de quinto dia, desde que sean convocados. Inmediatamente harán entrega á los sindicos de los antecedentes á que se refiere el art. 92 del reglamento vigente, y les señalarán para la formación del reparto y para el juicio de agravios un término que no exceda de diez dias, previniéndoles que una vez trascurrido este han de hacer entrega en la administración del repartimiento con las actas y demás documentos que el reglamento previene. Las reclamaciones que intenten los contribuyentes desatendidos por los gremios serán oidas y resueltas sin demora por la delegación de Hacienda en la forma que el mismo reglamento dispone.

4.ª Las matrículas formadas en virtud de los repartos hechos por los demás gremios á quienes no afectan las disposiciones antedichas regirán en el ejercicio próximo de 1896 á 97; pero si por consecuencia de las variaciones introducidas en las tarifas hubiese aumento ó disminución en las cuotas, la administración practicará el correspondiente prorrateo tomando por base el reparto hecho por los gremios y haciendo los descuentos ó bajas en la proporción correspondiente á las cuotas señaladas á cada industrial matriculado, y entendiéndose rectificada la matrícula en esta forma para el ejercicio próximo.

5.ª Regirán igualmente para el ejercicio inmediato de 1896 97 las matrículas ya formadas para los industriales de clases no agremiadas; pero las variaciones de cuotas que se hayan hecho en los epígrafes de las respectivas tarifas ó las señaladas de nuevo á industrias que no figuraban en ellas, serán anotadas en dichas matrículas, haciéndose inmediatamente por la administración de Hacienda las correspondientes rectificaciones, y abriéndose respecto de ellas el juicio de agravios, conforme á lo prevenido en los artículos 105 y siguientes del reglamento vigente. Al efecto se acompaña nota de las indicadas adiciones y modificaciones en las respectivas tarifas.

RETAZOS

Se ha acordado que se conceda viajar gratuitamente por todas las líneas férreas del Estado, á los periodistas que viajen por el servicio de las publicaciones.

En Suecia ¿eh? No vayan ustedes á creer que en España.

Porque aquí, gracias á que uno le permitan entrar en el andén de la Estación.

***

Cerca de Torrijos, en la carretera de Toledo, fué asaltado el día 15 de madrugada por tres desconocidos el cobrador de contribuciones de dicho partido D. Bienvenido Cebeira y Mora, al cual, después de atarlo con una faja, le robaron una cartera con 6.570 pesetas en billetes.

Los ladrones le dejaron el reloj.

Vamos, hombre, del mal el menos.

No le fué el reloj robado
al cobrador señor Mora,
sin duda y por de contado
para que supiera á qué hora
le habían desvalijado.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

Anoche en el tren corre de Santander llegaron á esta capital ochenta heridos y enfermos procedentes de Cuba, y no pudieron continuar el viaje:

José M.ª Expósito, natural de la Inclusa de Mondoñedo (Lugo), soldado del 12.º Batallón de Artillería y Serafín Galán González, de Valdeorras (Orense), del mismo Cuerpo.

Donativos

Señora Viuda é Hijos de Angel Arranz, ofrece alojamiento para 12 soldados, siempre que sea necesario y se disponga de local.

D.ª Rosa Nieto, una peseta.

Han obtenido el grado de Bachiller, con nota de sobresaliente en ambos ejercicios:

D. Julián Pastor Sánchez.

Con la de aprobado:

D. Arturo Bravo Rodríguez y D. Julio Huidobro Martínez.

PREMIOS

Lógica y Etica.—D. Lucas Cebreiros Curieses y D. Julio Losarcos Mugueta.

A más de la cesantía impuesta por el señor Alcalde al sereno de la Avenida de Casado del Alisal, á consecuencia del robo ocurrido en el almacén del Sr. Herrero, sabemos que hasta tanto que se depuren los hechos, ha suspendido al cabo de serenos y á los dos dependientes del resguardo de consumos que prestaban servicio aquella noche en el fielato de San Lázaro.

También ha suspendido á otro sereno que anoche se presentó 20 minutos más tarde de la hora señalada, para principiar á hacer servicio.

Las piezas que ejecutará mañana de ocho á diez de la noche en el paseo del Salón la banda de música municipal, son las siguientes:

1.º *A Palencia.*—Pasodoble.
2.º *La mimosa.*—Wals polka.
3.º Precioso *Arabesco*, por Almagro.
4.º *Lolita.*—Redowa.
5.º Polka militar.

La reina ha firmado un decreto concediendo la gran Cruz de Isabel la Católica al sabio

356

Iba á mandar que se retiraran, cuando dijo á dos de los gendarmes:

—Id á registrar la casa; los trojes y las cuadras, y ved si hay alguno.

Angélica Desilles, recordó entonces que Margarita estaba escondida y exclamó:

—Falta una pobre criada que debe estar en el establo de las vacas; está enferma y se habrá acostado. Mucho agradecería que en vez de hacerla venir, os tomáseis el trabajo de ir junto á ella para interrogarla.

—Lo siento hermosa niña, dijo Morillón; pero tengo que examinar los trabajos de esta gente. Delbenne, añadió, marcha y tráeme esa criada; yo quedo con estos valientes.

Los cavadores habían removido ya gran parte del jardín, aunque inútilmente.

Seguía Poiré sus movimientos con la vista, y no hacía más que encogerse de hombros.

—¿Qué estás pensando ciudadano Poiré? le dijo Morillón. ¿Qué encuentras de malo en nuestro modo de obrar?

—Absolutamente nada, contestó Poiré: sin embargo, me atrevo á apostar cualquier

357

cosa á que no encontrarás nada de cuanto pueda haberse enterrado en este jardín.

—Mil gracias por tus lecciones, maestro Poiré, pero permito que me lleve el diablo sino consigo dar con el tesoro, aun cuando sea preciso remover la tierra hasta veinte pies de profundidad.

—¡Bravo! dijo Poiré en tono de burla.

Delbenne volvió solo.

—¡Cómo! dijo Morillón ¿esa pobre enferma se ha escapado?

—No, contestó el oficial: está durmiendo y tal es la palidez que se advierte en su rostro, y tal su debilidad, que da compasión despertar á esa pobre muchacha.

—Sin embargo...

—No duerme también el criminal.

—Es que yo no creo en el sueño del justo, dijo Morillón brutalmente: tráemela inmediatamente ciudadano.

Entonces emprendían su tarea los cavadores en el cuadro en que se alzaba el antiguo sauce, á cuyo pie se había sepultado el frasco que contenía los papeles de la Rouarie. Paseábase Guillermo por los estrechos senderos situados entre los cuarterones. Lui-

360

—¡Tú! exclamó Morillón cuyo furor tocaba el extremo: ¡tú!... Prended á esa desgraciada... á esa...

Morillón, careciendo de injurias que proferir que expresasen su bárbaro sentimiento, se arrojó sobre Margarita con el puño levantado.

—¡Obedeced pronto, ciudadanos!... dijo Margarita á los gendarmes; de lo contrario este hombre me tratará como le trataron en el calabozo.

Esta escena tan violenta é inesperada llamó la atención de todos. Los mismos cavadores suspendieron su trabajo, asombrados al ver aquella joven que con tanto valor desafiaba al jefe supremo de una autoridad cuyo poder estribaba en el cadalso.

Advirtiéndolo Morillón, exclamó con violencia.

—¿Qué hacéis, desventurados? ¿qué tenéis que mirarme?

Luego mudando de tono añadió:

—Venid y prender á esa muchacha.

Acercáronse dos gendarmes y trataron de poner en ejecución el mandato.

—¡Atadla!...

M.C.D.2022

y virtuoso obispo de Coria, D. Mariano Peris Mencheta, hermano de nuestros compañeros en la prensa D. Francisco y D. Salvador, que dirigen la Agencia con quien tenemos contratado nuestro servicio postal y telegráfico.

Enviamos la enhorabuena al sabio Prelado por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Junta de Sanidad

A la hora anunciada en la convocatoria se reunió ayer en el despacho de la Alcaldía bajo la presidencia del Sr. Raboso de la Peña, la Junta local de Sanidad, con objeto de tomar algunos acuerdos relacionados con la salud pública.

Después de explicado por la Presidencia el motivo que le había inducido á reunir la citada Junta, haciendo algunas consideraciones muy pertinentes al objeto, expusieron su opinión respecto á la salud pública varios señores médicos, están conformes todos en que por ahora no existe motivo de alarma.

Pero como quiera que en nuestra capital se ha instalado un importante Sanatorio, al que llegan casi diariamente heridos y enfermos procedentes de la campaña de Cuba, se consideró necesario tomar algunos acuerdos, cuya síntesis de los mismos es ésta.

Que ante las contingencias que pudieran ocurrir con la aglomeración de enfermos, se está en el caso de gestionar del Gobierno, que estos y los heridos hagan escala en la Coruña en lugar de Santander, único punto destinado hoy para el desembarco de la clase de tropa.

Que con objeto de preveer todo peligro, se empiece á gestionar para la adquisición de un local que reuna mejores condiciones que el que se habilita hoy para Sanatorio, procurando qne se halla situado en las afueras de la población.

La recaudación por consumos sufrió ayer una baja de 201 pesetas 62 céntimos, con relación á igual día del año anterior.

* * *

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 4.—Terneras, 5.—Corderos, 44.—Lechazos, 1.

El Ayuntamiento de Monzón anuncia vacante la plaza de Guardia municipal y del campo de dicho término, con la dotación anual de 365 pesetas, siendo de 8 días el plazo para solicitarla.

* * *

También el Ayuntamiento de Guardo anuncia vacante la plaza de Inspector de carnes, dotada con 75 pesetas al año.

El plazo para solicitarla es de 15 días.

Continúan por este Juzgado practicándose activas diligencias con motivo del robo efectuado ayer en casa del Sr. Herrero y cuya noticia publicamos en nuestro periódico, sin que hasta ahora resulten beneficiosas para el objeto que se persigue.

Con gran solemnidad se ha celebrado en la mañana de hoy y en la Iglesia conventual de Religiosas Claras, la función que, como último día de Novena, ha consagrado la Pía Unión de San Antonio al glorioso taumaturgo.

El día 17 falleció en Villarramiel á los 66 años de edad, D.ª María Fernández Melero, esposa de D. Manuel Guerra Ramos.

Acompañamos á éste así como á sus hijos y demás familia en el justo dolor que les produce tan sensible como irreparable pérdida á la par que les deseamos la resignación necesaria para sobrellevarla.

El domingo último se cometió un robo en la cercana villa de Baños de Cerrato y en la casa que habita el vecino de aquel pueblo D. Mariano Tolón.

Según el parte que ha remitido á este Gobierno de provincia la Guardia civil de aquel puesto, el robo se efectuó mientras se hallaba en la iglesia la esposa del citado señor, llevándose los autores del hecho la cantidad de 500 pesetas que se hallaban guardadas en un saquito de lienzo que, para mayor seguridad, habían metido los dueños entre la paja de un jergón.

Hasta ahora, no obstante las activas pesquisas practicadas por la Guardia civil de aquel puesto, no se ha descubierto al autor ó autores del robo.

* * *

En dicho Centro oficial se ha recibido una comunicación dando cuenta de que en el pueblo de la montaña en esta provincia, denominado Barrio de San Pedro, descargó en los primeros días del mes actual un terrible pedrisco que se mantuvo en toda su fuerza por espacio de dos horas, destruyendo por completo las plantaciones y sembrados, arruinando las cosechas.

El Ayuntamiento de dicho pueblo se ha reunido con objeto de tomar algunos acuerdos beneficiosos para las personas perjudicadas.

Nuestro estimado colega *El Telegrama* de la Coruña, con cuyo cambio nos honramos, ha publicado un elegante número extraordinario, con motivo de la llegada á aquel puerto, de la escuadra francesa.

En su primera plana orlada caprichosamente en oro y colores se destacan las banderas francesa y española, conteniendo una patriótica y afectuosa salutación á los nobles y bizarros marinos que componen la citada escuadra.

El número á que nos referimos honra á nuestro colega coruñés, por recordar las relaciones que existen entre Francia y España, pueblos de una misma raza y siempre dispuestos á favorecerse mutuamente con el interés y cariño de hermanos.

A las nueve de la mañana de hoy y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, se ha efectuado el enlace de la bella y distinguida señorita Agueda Bedoya y Jofre de Villegas, con nuestro amigo particular el joven abogado D. Ramón de la Pisa.

A la ceremonia nupcial que se celebró con gran ostentación, asistieron muchas de las personas que entre la buena sociedad palentina forman parte de las relaciones de Bedoya, luciendo la desposada un valioso y elegante traje del que se destacaba el simbólico ramo de azahar.

Los contrayentes han recibido muchos y hermosos regalos de boda.

Deseamos á los felices esposos una no interrumpida ventura en su nuevo estado.

Leemos en nuestro colega *La Libertad* de Valladolid:

«Entre los espectáculos que se anuncian para la próxima feria de San Antolín, en Palencia, figurará probablemente un concierto vocal é instrumental en el que tomarán parte una orquesta de Valladolid y el Ofreón Pinciano.»

Como todavía no están acordados los festejos que habrán de formar el cartel de la feria, nada podemos asegurar respecto á lo que dice nuestro estimado colega valisoletano, aunque celebraríamos que resultase cierto.

Han sido puestas en libertad dos de las tres personas que fueron presas ayer con motivo del robo efectuado en la casa del Concejal D. Manuel Herrero, por no resultar cargo alguno contra ellas.

Dice un colega que en los últimos dias del próximo Julio se verificará el enlace de la bella y simpática señorita María López Vázquez Garnica, con nuestro amigo y compañero Isidoro Coloma, ilustrado redactor de *El Norte de Castilla* de Valladolid.

La ceremonia es probable que se verifique en la capilla de la casa que posee la familia de la novia en Bárcena de Cicero (Santander).

Los novios han comenzado á recibir ya regalos de sus amigos más íntimos y los hay de verdadero gusto y valor.

La popularísima revista de Madrid *Blanco y Negro* publica en su número de esta semana varias notas artísticas de verdadera fuerza que son: la portada, precioso dibujo de Méndez Bringa, y un elegante figurín de modas hecho por el mismo; una poesía y un cuento árabe primorosísimamente ilustrados por Huertas, y un hermoso fotograbado que ocupa dos páginas reproduciendo el cuadro del notable artista M. Schryver, titulado *El vendedor de las cuatro estaciones*. Los demás trabajos del expresado número lo completan perfectamente, siendo dignos de mencionarse por separado la sátira parlamentaria de Navarro Gonzalvo y la grasiosísima caricatura política de Mecachis que representa la constitución del Congreso actual.

No hay medicamento que mejor efecto produzca contra la blandura é irritación de los ojos y vista cansada que el *Agua de Colonia de Orive* en lociones mezclada con agua. Frasco desde 3 reales en toda Farmacia y Perfumería. Exíjase la marca de fábrica.—Palencia: Farmacia de Fuentes.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 20.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 39 á 40 reales las 92 libras; cebada de 29 á 30 la fanega.

—

Cervera, 18.—En el mercado de hoy se ha notado algo más animación que en el anterior, cuya entrada de trigo y precios á que se han cotizado los demás artículos son los siguientes.

Trigo 440 fanegas de 38 á 46 reales las 92 libras; cebada de 30 á 34 reales fanega; avena de 18 á 20; garbanzos de 84 á 96; alubias de 72 á 84 y titos de 48 á 60.

Los campos buenos.

Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 19.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo pagándose de 41'25 á 41'75 reales las 94 libras.

En el Canal 1200 fanegas del citado grano á 41'75.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 19.—Al detall han entrado en este mercado 300 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 38 reales.

A depósito llegaron 300 fanegas de dicho grano.

En partidas las ofertas se hicieron á 40'50 reales las 94 libras trigo y no pagaron más que á 39 cediéndose á 40 reales 800 fanegas.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Tres medios

Entraron á beber vino
en una villa de Cáceres
y en cierta taberna dos
jitanos de pura sangre,
diciendo á la tabernera
con una voz de vinagre:
«señá Jeroma, eche medio
del vino que usted ya sabe.»
Bebiéronse cada uno
el medio cuartillo á escape
pues eran dos bebedores
según se dice notables,
y dijeron nuevamente
después de paladearle
y los labios con la manga
de la chaqueta limpiarse:
«Pues ahora, señá Jeroma,
eche otro medio y no tarde.»
Y volvieron á beberse
el otro medio muy graves
diciendo luego un jitano
á su compañero aparte:
«¿te parece que nos echen
el tercer medio, compadre?»
Se opuso muy formal este
á que más vino se echase,
y después de una disputa
sin pretensiones de lance
ni beber el tercer medio,
salieron para la calle.
Andando los dos jitanos
en compañía amigable
pasaron por una iglesia
que hacía función muy grande,
y entrar se les ocurrió
para rezar una Salve.
Estaba precisamente
el cura en aquel instante
subido al púlpito, hablando
con elocuencia intachable
de los medios que requiere,
el hombre para salvarse.
—¡Sí, hermanos míos!—decía
con firme y devota frase—
¡tres medios bastan, repito,
para que el hombre se salve!!»
Y entonces dijo un jitano
al otro con gran coraje
y pegándole un metido
sin que lo notara nadie:
—¿Lo ves, bruto? si bebemos
aquel tercer medio á escape,
nos salvamos fijamente
según has oido al Padre!

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Luis Gonzaga, San Raimundo obispo y San Eusebio.

En San Francisco celebra la Asociación del Apostolado de la Oración la función al Sagrado Corazón de Jesús: en las misas de cinco y media y siete habrá Comunión general: á las diez y media hay Misa solemne con S. D. M. expuesto y Sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, quedando el Santísimo Sacramento sin reservar y siendo velado por los socios hasta las cinco de la tarde en que rezado el Santo Rosario saldrá S. D. M. en procesión que recorrerá las calles de Carnicerías, Barrionuevo, Cestilla y Mayor principal. El día siguiente á las siete habrá Misa en sufragio de los socios difuntos.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

Lunes.—San Paulino obispo y San Alvaro mártir.

En las Esclavas estará S. D. M. expuesto desde las cinco hasta las siete de la tarde y lo mismo los días siguientes.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 20 (9'25 m.)

El Gobierno yankee

Comunican de Washington manifestando que aquel Gobierno ha ordenado á su representante en España Mr. Taylor regrese inmediatamente á Madrid, con objeto de formular enérgica reclamación por las *indignidades* cometidas por los soldados españoles contra súbditos americanos.

Esta noticia ha causado indignación en la prensa, que no puede comprender cómo el Gabinete de Washington emplea un lenguaje tan violento para con España.

—

De Cuba

MADRID 20 (9'40 m.)

La enfermedad reinante

Telegramas recibidos de la Habana se ocupan de la cuestión sanitaria en aquella Isla. Manifiestan que la enfermedad reinante se ha calificado de disentería, la cual causa graves trastornos intestinales, producidos por el abuso que hacen los soldados de la fruta del país. También dicen que existen bastante paludismo por consecuencia del período lluvioso y materias en descomposición que existen en los campos debido á la campaña.

Cabecilla fusilado

Se ha confirmado la noticia de haber sido fusilado por Máximo Gómez, el cabecilla Agramonte.

—

MADRID 20 (12 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
10737	140000
19668	70000
6585	30000

Con 4000 pesetas

643	2986	4336
14093	27271	19444
27847	3657	15474
3015	932	

GUÍA PRÁCTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL
por
Don Salustiano Posadilla
Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden á favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889
Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION COLOMBIANA · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—**Ayer's Sarsaparilla**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdadees que resultando interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médieo.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .		
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	24 Junio 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	FRANCISCA	1.º Julio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	ALAVA	8 íd.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..	ALICIA	15 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **24 de Junio** *saldrá el vapor español*

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. — Santander 12 de Junio de 1896.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

El Citrato de Cafeina de Bishop es el descubrimiento mas asombroso de los tiempos modernos para curar el dolor de cabeza. En la mayoria de los casos lo cura instantaneamente. Se toma con gusto y es muy refrescante para señoras despues de visitar tiendas, &c. Quita fatiga con rapidez, y todos los que trabajan con el cerebro deben tener siempre una botella á mano.

Lectores de esta pajina deben saber que el Citrato de Cafeina Granulado Efervescente de Bishop. originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparacion pura. No hay ningun sustituto "tan bueno." Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, Londres. De venta en todas las farmacias.

Representante en Espana: J. M. deMORA, Rosellon, 194, Barcelona.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE

BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.

Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

ALMACÉN, MAYOR PRAL., 142.---PALENCIA

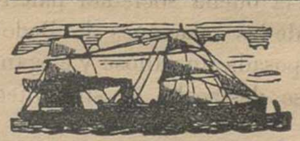

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores del **«Lloyd Norte Aleman»** de **Bremen**

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña

el 4 de Julio de 1896

el magnífico vapor alemán

PFALZ

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse en la Coruña, Sres. López y Meyer, Plaza de Mina número 1.

En Valladolid: D. Manuel Albarrán, Acera de Recoletos, número 4.

AL PÚBLICO

Ha llegado la época de la construcción y arreglo de persianas, tanto de cintas, como de entrepañadas, varillas y goznes, así como de otras construcciones, teniendo por seguros su buen resultado y desconocido invento en la entrepañada por su nombre

Tambien hay en este taller, una gran partida de huecos de todas clases, con gran rebaja en los precios señalados en mis anteriores anuncios.

Taller de carpintería de Claudio García, calle de Mazorqueros núm. 22.

JABÓN CON REGALO

Pedid en todas las tiendas de Ultramarinos, jabon, «Pancracio» y hallareis; lo mejor, lo más económico, lo más puro, lo de mejor resultado y por cada media arroba que se compre se regala una hermosa toalla de felpa ó comprando un kilo dará un bono y reuniendo seis de estos la toalla.

Para los pedidos dirigirse á

Pancracio Arranz

PALENCIA

No hay casa

que tenga mejores condiciones para trillos, zarzos, garios, bieldos, rastros, horcas de dos y cuatro dientes, cordelería de todas las clases y espartos, como la Pesada de la Esperanza.

Se alquila una máquina abañadora y otra bieldadora.

Rebaja de precios

Gran surtido de huecos de todas clases y dimensiones. Balcones, puertas de una y dos hojas, puertas de calle, puertas vidrieras, ventanas grandes y pequeñas, balaustres torneados y pilastras para escalera.

Hay también huecos sacadizos en buenas condiciones, procedentes de desmonte.

Zurradores 18

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se vende una casa de sólida construcción, sita en la calle Mayor Antigua, núm. 65, próxima á la plazuela del Puente Mayor, consta de tres pisos, con dos extensos patios donde se puede edificar.

Está rentando 2.700 reales anuales.

El Procurador D. Mariano García, Trompadero, núm. 11, informará del precio y condiciones

---

EXPENDEDORES AMBULANTES

Se necesitan varios, en la Administración principal de Loterías para la venta de billetes.

PIANO

Se vende uno vertical, en buen uso; dirigirse á Pedro Herrezuelo, en Paredes de Nava.

Gran Almacén de Muebles

DE

FELIPE ROBLES

D. Sancho, 1, 3 y 5; frente al Casino

TALLERES: ZURRADORES, 18

Como siempre ofrece á su clientela, gran surtido de mobiliarios completos de todas clases, y como especialidad la silla de nogal, con asiento y respaldo de cuero legítimo repujado que lo mismo sirve para comedor que para despacho; tiene también un gran surtido de sillas de regilla legítima de Viena, sus precios son económicos.

DOS CASAS

EN VENTA Ó RENTA

Una en la calle de los Pastores, núm. 10, que contiene viviendas para ocho familas, independientes, lagares, bodega con envases nuevos para 1.500 cántaros; locales para un labrador y y otros con sus útiles para la fabricación de aguardientes.

Otra en la misma calle de los Pastores, núm. 48, propia de labrador, con su establecimiento de industria y tienda de vinos y otros artículos, instalada hace 30 años, y muy acreditada, conocida por la de «Canene».

Todo se cede libre de toda carga. Para tratar con su dueño, Eugenio Dominguez, que vive en la misma.

SE VENDEN

dos estaciones telefónicas nuevas, con su timbre en 115 pesetas, puede funcionarse con ellas á diez kilómetros de distancia; también se cede el material de línea para las mismas y distancia de un kilómetro, en 260 pesetas, incluso las estaciones, se garantiza el resultado. Para tratar, dirigirse á D. Victor Bugedo, Telégrafos, Palencia.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

M.C.D.2022